

Resolución Secretaría General

Lima, **10 NOV. 2017**

VISTO:

El Memorándum (OGI) N° OGI0233/2017, de la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el inciso l) del artículo 46 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE, la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional, tiene como una de sus funciones, proponer a la Alta Dirección el Plan Estratégico de Desarrollo de Tecnologías de la Información, en coordinación con las unidades orgánicas correspondientes;

Que, asimismo, el referido Reglamento señala en el inciso b) del artículo 48, que la Oficina de Tecnologías de la Información tiene por función formular un Plan Operativo Informático que desarrolle las actividades anuales;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM se aprobó la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración, considerando que el Plan Operativo Informático, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0326-2017-RE, se aprobó el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú 2017-2018, constituyendo una herramienta de gestión estratégica que permite a la Alta Dirección programar los servicios y las inversiones en tecnologías de la información con un horizonte de dos (2) años;

Que, la Oficina de Tecnologías de la Información de la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional, como integrante del Sistema Nacional de Informática de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 604 – Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, ha elaborado la propuesta de Plan Operativo Informático del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú para el 2017;

Que, el referido Plan Operativo Informático se articula con los lineamientos y proyectos en tecnologías de la información del mencionado Plan Estratégico Informático, así mismo, incluye las actividades operativas y adquisiciones informáticas en el ámbito de la Institución para el año 2017;

Que mediante Resolución Ministerial N° 0065-2017/RE, de 17 de enero de 2017, se delegó en el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores la facultad de aprobar entre otros, directivas, planes, manuales y programas.

Con los visados de la Oficina de Tecnologías de la Información, la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y la Oficina General de Asuntos Legales;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión Pública, Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 135-2010-RE; y en ejercicio de la facultad delegada mediante Resolución Ministerial N° 0065-2017/RE;



Resolución Secretaría General

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el “**Plan Operativo Informático del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú para el año 2017**”, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- Disponer que la presente Resolución y su anexo se publique en el Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Regístrese y comuníquese.

F



ERIC ANDERSON MACHADO
Embajador
Secretario General
Ministerio de Relaciones Exteriores



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

2017



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática

Realizar la gestión y administración de los servicios en tecnología de la información y comunicaciones del MRE de manera eficiente, con calidad y seguridad, adoptando buenas prácticas, estándares y el mejoramiento continuo de los procesos, cumpliendo los lineamientos estratégicos de la Institución.

II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática

Alcanzar el reconocimiento del MRE, por ser una oficina técnica que gestiona y administra los servicios en tecnologías de la información y comunicaciones, siguiendo criterios de calidad, eficiencia, buenas prácticas y seguridad, garantizando la continuidad operativa y el alineamiento con los objetivos estratégicos de la Institución.





III. Situación Actual - Localización y dependencia estructural y/o funcional¹

La Oficina de Tecnologías de la Información es el órgano de apoyo que depende de la Oficina General de Apoyo a la Gestión Institucional. Es responsable de la gestión y administración de los sistemas de tecnología de la información con el fin de asegurar el funcionamiento del Ministerio y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Son funciones específicas de la Oficina de Tecnologías de la Información:

- a) Formular un plan estratégico de las tecnologías de la información que permita la incorporación ordenada de dichas tecnologías en función a las necesidades institucionales de largo plazo.
- b) Formular un plan operativo informático que desarrolle las actividades anuales.
- c) Programar, operar, mantener y desarrollar los sistemas de información de la entidad.
- d) Brindar mantenimiento y soporte técnico a la red informática del Ministerio.
- e) Brindar soporte tecnológico para el desarrollo y actualización del Portal Institucional y del sistema de Intranet del Ministerio, de acuerdo a los lineamientos de la Oficina General de Comunicación.
- f) Brindar el soporte tecnológico para la estandarización, mantenimiento y actualización de los portales electrónicos de los Órganos del Servicio Exterior y de los Órganos Desconcentrados, de acuerdo a los lineamientos de la Oficina General de Comunicación.
- g) Planificar, dirigir y supervisar la operatividad y calidad del servicio de telecomunicaciones de entidad.
- h) Implementar las políticas de seguridad de la información y proponer las mejoras técnicas que correspondan.
- i) Diseñar e implementar un plan de contingencia que garantice el restablecimiento de la capacidad operativa informática ante posibles fallas en sistemas y/o aplicaciones.
- j) Cumplir con las demás funciones que se le sean encomendadas.



¹ Art. 48° del Reglamento de Organización y Funciones del MRE, aprobado con Decreto Supremo N° 135-2010/RE



IV. Situación Actual - Recursos Humanos

SUB - ÁREAS		
Jefatura		
N°	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefa de la OTI	1
2	Asistente Administrativo	1
3	Oficial de Seguridad de la Información	0
4	Especialista de Seguridad	1
Unidad de Desarrollo de Sistemas		
N°	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe	1
2	Gestor de Proyectos	3
3	Gestor de Cambio	1
4	Diseñador Gráfico	1
5	Analista Programador	2
6	Documentador	1
Unidad de Redes e Infraestructura		
N°	CARGOS	CANTIDAD
1	Jefe	1
2	Operador de Red	3
3	Técnico en Infraestructura	1
4	Especialista en Base de Datos	1
5	Administrador de Red	1
6	Administrador de Infraestructura	1
7	Administrador de Aplicaciones	1
Equipo de Soporte Técnico		
N°	CARGOS	CANTIDAD
1	Responsable	1
2	Gestores de Mesa de Ayuda	3
3	Técnico de Soporte de Software	5
4	Supervisor Técnico de Mesa de Ayuda	1
Equipo de Taller de Hardware y Electrónica		
N°	CARGOS	CANTIDAD
1	Técnico en Soporte de Hardware	6
2	Responsable	1
Equipo de Telefonía, Radio y Multimedia		
N°	CARGOS	CANTIDAD
1	Responsable	1
2	Asistente Administrativo	1
3	Programador Básico de Central Telefónica	2
4	Teleoperador(a) Central Telefónica	3
5	Técnico en Telefonía y Radio	1
6	Operador Sistemas Multimedia	3





V. Situación Actual - Recursos Tecnológicos e Informáticos existentes

a) Hardware

N°	HARDWARE	CANTIDAD
Servidores		
1	Físicos	22
2	Físicos - Central Telefónica	5
3	Virtuales	117
4	Virtuales - Central Telefónica	1
Computadoras personales		
5	Desktop	1442
6	Portátiles	370
Impresoras		
7	Láser	341
8	Multifuncional	98
9	Tinta	110
Scanner		
10	Escáneres	30
Otros		
11	Consolas de operadora	8
12	Rectificador – cargador – Central Telefónica	1
13	UPS – Central Telefónica	1
14	UPS – Centro de Datos	1





b) Software

Nº	SOFTWARE	CANTIDAD
Sistemas Operativos		
1	Linux Centos 5	2
2	Linux Debian 8	1
3	Windows 10	10
4	Windows 7	38
5	Windows 8	1720
6	Windows Server 2003 R2 Standard Edition SP2	26
7	Windows Server 2008 Standard Edition SP1	2
8	Windows Server 2008 R2 Standard Edition SP1	23
9	Windows Server 2012 R2 Standard Edition	85
Motores de Base de Datos		
10	IBM DB2 Enterprise 10.5	3
11	MS SQL Server 2005 Standard Edition	8
12	MS SQL Server 2008 Enterprise Edition (64 bits)	7
13	MS SQL Server 2012 Enterprise Edition (64 bits)	10
De Oficina		
14	Office 2010	41
15	Office 2013	1771
Antivirus		
16	FortiClient 5.4.1.0840	1500
Otros		
17	Autenticación de Token	425
18	Control de Contenido Web	1000
19	Double Take	4
20	Filtro de Contenido SMTP EMAIL FILTER	1000
21	IBM Connections	1
22	IBM Domino Enterprise Server	13
23	IBM Notes 9 Social Edition	1800
24	IBM Sametime Community	1
25	IBM Sametime Meetings	1
26	PSwitch WhatsUp Gold License (por dispositivos)	300
27	SoftPhones Alcatel-Lucent	4
28	SPIJ - Sistema Peruano de Información Jurídica	60
29	WhatsUp Gold Flow Monitor Pluggin (por orígenes)	25
30	Whatsup Gold VoIP pluggin (por servicio)	1



c) Conectividad





Nº	CONECTIVIDAD	CANTIDAD
Switches		
1	Switch de Acceso	68
2	Switch de Core	7
Router		
3	Router	113
Wireless		
4	Access Point	146
5	Wireless Lan Controller	5
Otros		
6	Appliances RSA	2
7	Concentrador telefonía analógica-digital	3
8	Desencriptador de llamadas – Central Telefónica	2
9	Equipos de Videoconferencia	4
10	Firewalls	6
11	Mail Filter	2
12	Teléfonos Analógico	324
13	Teléfonos Digitales	880
14	Teléfonos IP	1220
15	Teléfonos IP Móviles	50
16	Web Filter	2



VI. Situación Actual - Problemática Actual

DEBILIDADES

N°	LISTADO DE DEBILIDADES
1	Baja motivación del personal por el régimen laboral y remunerativo.
2	Débil definición de procesos y formalmente establecidos.
3	Débil metodología de trabajo, procedimientos y escasa documentación técnica en las unidades conformantes.
4	Débil comunicación con la Alta Dirección.
5	Demora en la contratación de personal, en casos de reemplazos por renuncia, traslados internos y vacaciones.
6	Organización física de la OTI es inadecuada.
7	Ubicación inadecuada del centro de datos.
8	Insuficiente personal en la OTI, para atender los servicios que requiere el MRE.
9	No se cuenta con una solución de mesa de ayuda, que permita la adecuada gestión de procesos y servicios.
10	Limitada planificación para la ejecución de actividades y proyectos de TI.
11	No se cuenta con un programa de renovación tecnológica.

FORTALEZAS

N°	LISTADO DE FORTALEZAS
1	Buena infraestructura tecnológica de PC y redes.
2	Conocimiento apropiado de los procesos principales de la Institución.
3	Alto nivel de compromiso, responsabilidad y buenas interrelaciones personales.
4	Buenos equipamientos, servicios y mobiliario.
5	Existencia del sistema de apoyo para gestión documentaria y comunicación basado en flujos de trabajo.
6	Disposición de la OTI a convenios interinstitucionales.
7	Continuidad de las operaciones de los servicios tecnológicos.
8	Profesionales y técnicos calificados.
9	Uso eficiente de la infraestructura tecnológica actual.





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

AMENAZAS

Nº	LISTADO DE AMENAZAS
1	Desarrollo de software por parte de otras dependencias de la institución, fuera de la supervisión de la OTI.
2	Incremento en costos de licenciamiento, por el uso de software propietario.
3	Avance tecnológico, que torna desfasados, rápidamente la infraestructura de Hardware y Software.
4	Presencia de vulnerabilidades en la Institución, por la falta de un sistema de gestión de seguridad de la información.
5	Insuficiente asignación presupuestal, para la ejecución de los proyectos TI.
6	Demora en la implementación planificada de recursos y/o servicios TI, por la demora en ejecución de los procesos de adquisiciones y contrataciones.
7	Ataques informáticos, que intentan constantemente vulnerar los sistemas informáticos en las entidades del Estado.
8	Demanda creciente de los servicios TI, en la sede central y en las misiones diplomáticas.
9	Mejores oportunidades salariales en el mercado.

OPORTUNIDADES

Nº	LISTADO DE OPORTUNIDADES
1	Disponibilidad de presupuesto, para la implementación de proyectos de alto impacto.
2	Nuevas herramientas, que pueden ser aplicadas para el logro de los objetivos Institucionales.
3	Apoyo de la Alta Dirección, en nuevos proyectos e iniciativas TI.
4	Mejora de la comunicación y la satisfacción de los usuarios.
5	Herramientas de inteligencia de negocios y modelos analíticos.
6	Tendencia del sector gobierno a la modernización, calidad y transparencia de los procesos, a través del empleo de TI y adherencia a normas internacionales.
7	Aprobación de la estructura orgánica de la OTI, a fin de optimizar las funciones de su recurso humano.
8	Convocatoria a fuentes de cooperación técnica internacional, para el desarrollo e implementación de proyectos de TI, en mejora de la gestión institucional.
9	Promover las iniciativas de creación e implementación de estándares de interoperabilidad con instituciones del Estado.





VII. Alineamiento con el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Relaciones Exteriores (PESEM) 2015-2021

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES
1	Posicionar al Perú a nivel regional y global, como potencia regional emergente en los ámbitos bilateral y multilateral.
2	Contribuir al fortalecimiento de la competitividad e imagen del país en el exterior a través de la promoción económica y cultural, y de la protección del patrimonio cultural.
3	Proteger los derechos, fomentar la vinculación con el Perú y promover la inserción en el país de destino de los peruanos en el exterior.
4	Crear, ampliar y fortalecer lazos de intercambio, asociación y cooperación internacional a nivel regional y global para el desarrollo sostenible e inclusivo del país



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017

10





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

VIII. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2018

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (PRIORIZADOS)
2.1	Promover oportunidades de comercio, inversión y turismo para el Perú en el ámbito internacional
3.1	Fortalecer la atención a los nacionales en el exterior, a fin de promover su inserción en los países de destino
5.1	Modernizar la gestión del ministerio de relaciones exteriores y el servicio diplomático de la república



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017

11



1919



IX. Alineamiento con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PEI) 2017-2018

LISTADO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Nº	
1	Fortalecer la infraestructura tecnológica del MRE, para garantizar la continuidad de las operaciones.
2	Fortalecer e implementar sistemas de información de soporte a los procesos principales del MRE
3	Efectuar el desarrollo, mantenimiento y soporte a los aplicativos informáticos de las áreas orgánicas
4	Fortalecer las unidades que conforman la OTI para: alcanzar la eficiencia y calidad en la gestión de servicios y procesos basados en TI; garantizar la seguridad de las TI; impulsar la mejora de la infraestructura, equipamiento y comunicaciones tecnológicas; y, asegurar la continuidad de las operaciones en el MRE
5	Eficacia en la gestión del presupuesto asignado en TI para realizar una eficiente gestión de los recursos tecnológicos.
6	Fortalecer la gestión del MRE, mejorando la calidad del servicio brindado a los usuarios externos e internos como al ciudadano.
7	Apoyar en el fortalecimiento de los recursos tecnológicos para el sistema integrado de gestión consular (SIGC).



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017

12





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

X. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

ESTRATEGIAS

Nº	LISTADO DE ESTRATEGIAS
1	Mejorar la infraestructura de TI, realizar el traslado del centro de datos e implementar el centro de datos alternativo
2	Fortalecer y modernizar los sistemas principales del MRE
3	Impulsar la adopción de políticas y procedimientos en seguridad de la información en el MRE, para fortalecer la gestión de riesgos
4	Implementar metodologías en gestión de proyectos, desarrollo de sistemas, aseguramiento de la calidad y gestión de servicios, para mejorar los productos y servicios realizados en los procesos de la OTI
5	Fomentar que el personal de la OTI, comparta conocimiento y experiencias en talleres dirigido a sus compañeros de labores, para fortalecer competencias como la integración entre ellos
6	Conformar la unidad de aseguramiento de la calidad para los servicios de TI, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los requerimientos y resultados esperados por los usuarios, antes de su despliegue
7	Impulsar la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información, para establecer los procesos que permiten gestionar de manera eficiente el acceso a la información, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información en el MRE
8	Implementar sistemas informáticos para el uso de los usuarios que se encuentran en los niveles estratégicos y tácticos del MRE, con la finalidad de apoyar y facilitar la organización de sus procesos y actividades



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017

13



1919



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

XI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	1
Formulación del Plan de Gobierno Electrónico del MRE			
Descripción del proyecto:			
En el marco de la Ley de modernización de Estado peruano N° 27658, es necesario implementar la estrategia de Gobierno Electrónico en los Poderes del Estado, para lo cual el MRE formulará su propuesta de plan de gobierno electrónico siguiendo los lineamientos que establece la RM N° 61-2011-PCM.			
TIPO:			
		Proyecto	
TIPO DE ORIENTACION:			
		Normativas	
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
MRE			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	02/01/2017	Fec. Fin	31/07/2017
2.3 Costo Total:			
S/0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
En el marco de la ley de modernización del estado peruano, es necesario implementar la estrategia de Gobierno Electrónico en los Poderes del Estado, para lo cual el MRE formulará su propuesta de plan de gobierno electrónico siguiendo los lineamientos que establece la RM N° 61-2011-PCM.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Formular el proyecto de gobierno electrónico del MRE 2017 - 2019			
IV. Meta Anual			
100 %			
V. Cobertura de Acción			
MRE			
VI. Instituciones Involucradas			
MRE			
VII. Productos Finales			
Proyecto de PEGE 2017-2019			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
10			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	1800	Número de Usuarios que demandan	10



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017

14



1919



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

I. Denominación de la actividad o proyecto

Orden 2

Implementación de la plataforma de mesa de ayuda para el MRE basado en buenas prácticas para la gestión de servicios de TI

Descripción del proyecto:

Actualmente, se cuenta con una solución de mesa de ayuda (8 años de antigüedad, sin capacidad de poder aplicar mejoras), que presenta limitaciones funcionales, no cubre las necesidades mínimas del área de Soporte Técnico y no integra de manera organizada a las unidades de la OTI, para poder brindar un mejor servicio a los diferentes funcionarios del MRE (internos y externos). Por ello, se necesita contar con una solución para la gestión integrada de servicios y activos de TI, mejora de la administración de la infraestructura tecnológica y optimización de los servicios informáticos brindados a la Institución basado en mejores prácticas de gestión de servicio, permitiendo así mejorar el servicio de atención a los funcionarios. Corresponde al Equipo de Soporte Técnico

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

1

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

MRE

2.2 Duración:

Fec. Inicio

01/01/2017

Fec. Fin

31/03/2017

2.3 Costo Total:

S/.0

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

Actualmente, se cuenta con una solución de mesa de ayuda (8 años de antigüedad, sin capacidad de poder aplicar mejoras), que presenta limitaciones funcionales, no cubre las necesidades mínimas del área de Soporte Técnico y no integra de manera organizada a las unidades de la OTI, para poder brindar un mejor servicio a los diferentes funcionarios del MRE (internos y externos). Por ello, se necesita contar con una solución para la gestión integrada de servicios y activos de TI, mejora de la administración de la infraestructura tecnológica y optimización de los servicios informáticos brindados a la Institución basado en mejores prácticas de gestión de servicio, permitiendo así mejorar el servicio de atención a los funcionarios.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Contar con una solución para la gestión integrada de servicios y activos de TI

IV. Meta Anual

100 %

V. Cobertura de Acción

MRe

VI. Instituciones Involucradas

MRE

VII. Productos Finales

Plataforma de mesa de ayuda implantada en el MRE

VIII. Usuarios de Productos Finales

10

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados

1800

Número de Usuarios que demandan

1800



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017

15





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

I. Denominación de la actividad o proyecto

Orden 3

Integración del MRE con la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE)

Descripción del proyecto:

La Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) es administrada por la PCM a través de la ONGEI, en el marco del proceso de modernización del Estado, que permite la implementación de servicios públicos por medios electrónicos y el intercambio de datos, entre entidades del Estado a través de internet, telefonía móvil y otros medios tecnológicos disponibles. Unidad de Desarrollo de Sistemas

TIPO:

Proyecto

TIPO DE ORIENTACION:

Orientado a la Gestión Interna

Prioridad:

3

II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

MRE

2.2 Duración:

Fec. Inicio

02/01/2017

Fec. Fin

02/05/2017

2.3 Costo Total:

S/0

III. Del proyecto

3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:

La Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) es administrada por la PCM a través de la ONGEI, en el marco del proceso de modernización del Estado, que permite la implementación de servicios públicos por medios electrónicos y el intercambio de datos, entre entidades del Estado a través de internet, telefonía móvil y otros medios tecnológicos disponibles.

3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:

Utilizar la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) que permite la implementación de servicios públicos por medios electrónicos y el intercambio de datos, entre entidades del Estado a través de internet, telefonía móvil y otros medios tecnológicos disponibles.

IV. Meta Anual

100 %

V. Cobertura de Acción

MRE

VI. Instituciones Involucradas

MRE, PCM

VII. Productos Finales

Acceder a los servicios públicos por medios electrónicos y el intercambio de datos, entre entidades del Estado a través de internet, telefonía móvil y otros medios tecnológicos disponibles.

VIII. Usuarios de Productos Finales

1600

Usuarios:

Número de Usuarios Beneficiados

1600

Número de Usuarios que demandan

1600



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017

16



1919



I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	4
Modernización del sistema de trámite documentario		
Descripción del proyecto:		
El Sistema de tramite documentario tiene más de 10 años de antigüedad atendiendo el proceso de documental en el MRE, para lo cual se requiere adoptar buenas prácticas y facilidades durante el proceso a la vez de aprovechar las vigentes tecnologías de la información y seguridad de la información.		
TIPO:		
Proyecto		
TIPO DE ORIENTACION:		
Orientado a la Gestión Interna		
Prioridad:		
1		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
MRE		
2.2 Duración:		
Fec. Inicio	01/01/2017	Fec. Fin 31/07/2017
2.3 Costo Total:		
S/0		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:		
El Sistema de tramite documentario tiene más de 10 años de antigüedad atendiendo el proceso de documental en el MRE, para lo cual se requiere adoptar buenas prácticas y facilidades durante el proceso a la vez de aprovechar las vigentes tecnologías de la información y seguridad de la información.		
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:		
Adoptar buenas prácticas y facilidades, a la vez de aprovechar las vigentes tecnologías de la información y seguridad de la información.		
IV. Meta Anual		
100 %		
V. Cobertura de Acción		
MRE		
VI. Instituciones Involucradas		
MRE		
VII. Productos Finales		
Sistema de trámite documentario modernizado implantado en producción		
VIII. Usuarios de Productos Finales		
1800		
Usuarios:		
Número de Usuarios Beneficiados	1800	Número de Usuarios que demandan 1800

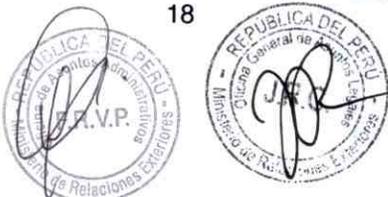




I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	5
Reingeniería tecnológica del sistema de comunicaciones del MRE			
Descripción del proyecto:			
El Sistema de Comunicaciones del MRE - SICOMRE, es el la herramienta tecnológica oficial para la gestión de la mensajería entre las dependencias del MRE y las misiones en el exterior. Debido a su importancia es necesario adoptar mejoras a nivel tecnológico que mejore las capacidades de uso desde cualquier ubicación garantizando la confidencialidad, continuidad e integridad de la información Unidad de Desarrollo de Sistemas			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
MRE			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	01/08/2017	Fec. Fin	30/11/2017
2.3 Costo Total:			
S/0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
El Sistema de Comunicaciones del MRE - SICOMRE, es el la herramienta tecnológica oficial para la gestión de la mensajería entre las dependencias del MRE y las misiones en el exterior. Debido a su importancia es necesario adoptar mejoras a nivel tecnológico que mejore las capacidades de uso desde cualquier ubicación garantizando la confidencialidad, continuidad e integridad de la información			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Adoptar mejoras a nivel tecnológico que mejore las capacidades de uso desde cualquier ubicación garantizando la confidencialidad, continuidad e integridad de la información			
IV. Meta Anual			
100 %			
V. Cobertura de Acción			
MRE			
VI. Instituciones Involucradas			
MRE			
VII. Productos Finales			
SICOMRE modernizado			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
1800			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	1800	Número de Usuarios que demandan	1800



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	
		6	
Implementación del sistema de privilegios e inmunidades			
Descripción del proyecto:			
El proceso de gestión para otorgar los privilegios e inmunidades que el gobierno peruano concede a las misiones diplomáticas, oficinas consulares, a los organismos y organizaciones internacionales, se mejorarán al incorporar dentro del proceso, servicios tecnológicos que reduzcan las labores manuales, para lo cual se requiere la implementación de una herramienta informática que apoye en la organización y mejora de la eficiencia del proceso. Unidad de Desarrollo de Sistemas			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
MRE			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	01/08/2017	Fec. Fin	31/12/2017
2.3 Costo Total:			
S/0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
El proceso de gestión para otorgar los privilegios e inmunidades que el gobierno peruano concede a las misiones diplomáticas, oficinas consulares, a los organismos y organizaciones internacionales, se mejorarán al incorporar dentro del proceso, servicios tecnológicos que reduzcan las labores manuales, para lo cual se requiere la implementación de una herramienta informática que apoye en la organización y mejora de la eficiencia del proceso.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Contar con una herramienta informática que apoye en la organización y mejora de la eficiencia del proceso de privilegio e inmunidades.			
IV. Meta Anual			
100 %			
V. Cobertura de Acción			
MRE			
VI. Instituciones Involucradas			
MRE			
VII. Productos Finales			
Herramienta informática que apoye en la organización y mejora de la eficiencia del proceso de privilegio e inmunidades.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
10			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	1600	Número de Usuarios que demandan	1600





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	7
Implementación de firmas digitales en el MRE			
Descripción del proyecto:			
Implementar el uso de firmas digitales para los funcionarios del ministerio y que sean utilizados con los sistemas informáticos del MRE. Unidad de Desarrollo de Sistemas			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
2			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
MRE			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	01/08/2017	Fec. Fin	30/11/2017
2.3 Costo Total:			
S/.0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Implementar el uso de firmas digitales para los funcionarios del ministerio y que sean utilizados con los sistemas informáticos del MRE.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Elaborar documentos firmados digitalmente que tengan el mismo valor legal que una firma manuscrita; asimismo evitaría el no repudio del mismo, aceleraría los trámites internos e incentivaría al "cero papel" para beneficio del MRE.			
IV. Meta Anual			
100 %			
V. Cobertura de Acción			
MRE			
VI. Instituciones Involucradas			
MRE			
VII. Productos Finales			
Contar con firmas digitales para los funcionarios del ministerio y que sean utilizados con los sistemas informáticos del MRE. Esto permitirá que los documentos firmados digitalmente tengan el mismo valor legal que una firma manuscrita; asimismo evitaría el no repudio del mismo, aceleraría los trámites internos e incentivaría al "cero papel" para beneficio del MRE.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
1600			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	1600	Número de Usuarios que demandan	1600



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017

20



1919



I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	8	
Modernización de la red de conexión inalámbrica segura en la sede central del MRE			
Descripción del proyecto:			
Mejorar el servicio de la red inalámbrica en la sede central a fin de reducir las limitaciones de acceso y la no identificación de los usuarios cuando establecen conexión. Unidad de Redes e Infraestructura			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
2			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
MRE			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	02/01/2017	Fec. Fin	31/07/2017
2.3 Costo Total:			
S/.202,519.00			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Mejorar el servicio de la red inalámbrica en la sede central a fin de reducir las limitaciones de acceso y la no identificación de los usuarios cuando establecen conexión.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Mejorar la disponibilidad del acceso inalámbrico con los criterios de seguridad necesarios que permita garantizar la identificación de los usuarios y equipos que se conectan a la red, así como mejorar la administración de las conexiones que se establezcan, para la instalación del equipamiento, acondicionamiento del cableado estructurado en algunos pisos del MRE y establecimiento de red inalámbrica independiente en sitios estratégicos de Torre Tagle.			
IV. Meta Anual			
100 %			
V. Cobertura de Acción			
MRE			
VI. Instituciones Involucradas			
MRE			
VII. Productos Finales			
Contar con la red inalámbrica de la sede central con mecanismos de seguridad implementados			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
1200			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	1200	Número de Usuarios que demandan	1200





I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	9
Renovación tecnológica de equipos de impresión y multifuncionales de alto rendimiento para trabajos de grupo en red, de las oficinas del MRE		
Descripción del proyecto: Actualizar el equipamiento utilizado para impresiones y copiado, presenta deficiencias debido al tiempo de utilización (antigüedad entre 6 y 14 años), mediante la renovación de 30 copiadoras multifuncionales en formato A3 de alto rendimiento para grupos de trabajo en red, y 100 impresoras A4 de uso local (con equipos adquiridos para evento APEC 2016). Corresponde al Equipo de Taller		
TIPO:		
Proyecto		
TIPO DE ORIENTACION:		
Orientado a la Gestión Interna		
Prioridad:		
2		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
MRE		
2.2 Duración:		
Fec. Inicio	01/03/2017	Fec. Fin 31/05/2017
2.3 Costo Total:		
S/0		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:		
Actualizar el equipamiento utilizado para impresiones y copiado, presenta deficiencias debido al tiempo de utilización (antigüedad entre 6 y 14 años), en razón de ello, se pretende la renovación de 30 copiadoras multifuncionales en formato A3 de alto rendimiento para grupos de trabajo en red, y 100 impresoras A4 de uso local (con equipos adquiridos para evento APEC 2016).		
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:		
Mejorar los servicios de impresión, copiado y escaneo del personal el MRE. Reutilizar equipamiento adquirido por el evento de APEC.		
IV. Meta Anual		
100 %		
V. Cobertura de Acción		
MRE		
VI. Instituciones Involucradas		
MRE		
VII. Productos Finales		
Contar con equipamiento actualizado para mejorar la impresión, copiado y escaneo de los funcionarios del MRE.		
VIII. Usuarios de Productos Finales		
1200		
Usuarios:		
Número de Usuarios Beneficiados	1200	Número de Usuarios que demandan 1200





I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	10
Actualización del Sistema de Refugiados			
Descripción del proyecto:			
Actualizar el sistema de Información para el registro y consulta de datos de los ciudadanos extranjeros que han solicitado refugio en el Perú. El Proyecto permitirá la expedición de credenciales correspondientes a los solicitantes de refugio. Unidad de Desarrollo de Sistemas			
TIPO:			
Proyecto			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado al ciudadano			
Prioridad:			
2			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
MRE			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	03/07/2017	Fec. Fin	29/09/2017
2.3 Costo Total:			
S/0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Actualizar el sistema de Información para el registro y consulta de datos de los ciudadanos extranjeros que han solicitado refugio en el Perú. El Proyecto permitirá la expedición de credenciales correspondientes a los solicitantes de refugio.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Registro y consulta de datos de los ciudadanos extranjeros que han solicitado refugio en el Perú			
IV. Meta Anual			
100 %			
V. Cobertura de Acción			
MRE			
VI. Instituciones Involucradas			
MRE			
VII. Productos Finales			
Sistema de Refugiados actualizado y en producción			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
5			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	1800	Número de Usuarios que demandan	1800



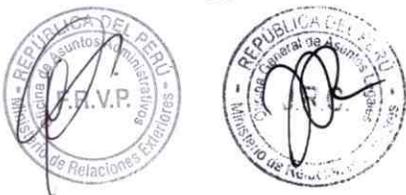
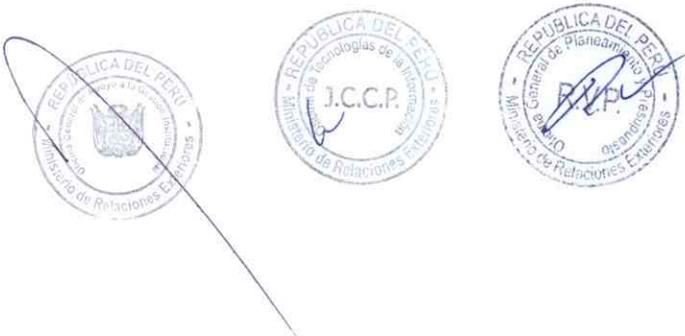


I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	11
Implementar el módulo de inventario de activos y equipamiento informático			
Descripción del proyecto:			
Implementación del módulo de inventario de activos y equipamiento informático del MRE, que permita la gestión adecuada de la infraestructura tecnológica del MRE. Corresponde al Soporte Técnico			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
2			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
MRE			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	01/02/2017	Fec. Fin	10/06/2017
2.3 Costo Total:			
S/0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Contar con una herramienta para el inventario de PCs, impresoras y otros equipos informáticos.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Mantener el control del inventario de equipos informáticos del MRE.			
IV. Meta Anual			
100 %			
V. Cobertura de Acción			
MRE			
VI. Instituciones Involucradas			
MRE			
VII. Productos Finales			
Software para mantener el control de inventario de equipos informáticos.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
10			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	10	Número de Usuarios que demandan	10





I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	12
Mantenimiento preventivo del parque de equipos informáticos del MRE			
Descripción del proyecto:			
Efectuar el mantenimiento preventivo y reparaciones del parque de computadoras personales del MRE.			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
3			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
MRE			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	01/02/2017	Fec. Fin	29/12/2017
2.3 Costo Total:			
S/0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Efectuar el mantenimiento preventivo y reparaciones del parque de computadoras personales del MRE.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Realizar el mantenimiento preventivo y reparaciones del parque de computadoras personales del MRE.			
IV. Meta Anual			
100 %			
V. Cobertura de Acción			
MRE			
VI. Instituciones Involucradas			
MRE			
VII. Productos Finales			
Tener las computadores personales de los funcionarios de MRE en buen estado físico y lógico.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
1200			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	1200	Número de Usuarios que demandan	1200





I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	13
Baja de computadoras personales			
Descripción del proyecto:			
Dar de baja de equipos obsoletos en desuso (200 PC's reemplazados por renovación tecnológica), para su entrega a Of. Control Patrimonial para trámite de baja. Corresponde al Equipo de Taller			
TIPO:			
Actividad			
TIPO DE ORIENTACION:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
2			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
MRE			
2.2 Duración:			
Fec. Inicio	02/02/2017	Fec. Fin	11/04/2017
2.3 Costo Total:			
S/0			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Informe técnico para Dar de baja de equipos obsoletos en desuso (275 PC's, 25 laptop, 11 iPad III, 50 impresoras, 21 escáner, 25 copiadoras multifuncionales y 1 máquina duplicadora) reemplazados por renovación tecnológica), para su entrega a Of. Control Patrimonial para trámite de baja.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Mejorar los equipos de cómputo de los funcionarios del MRE para el cumplimiento de sus funciones.			
IV. Meta Anual			
100 %			
V. Cobertura de Acción			
MRE			
VI. Instituciones Involucradas			
MRE			
VII. Productos Finales			
Implementar mejores equipos de cómputo para los funcionarios del MRE.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
275			
Usuarios:			
Número de Usuarios Beneficiados	275	Número de Usuarios que demandan	275





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

XII. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas

a) Adquisición de Hardware

N°	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
1	Aire Acondicionado de precisión	S/. 925,121.18	1	Propio
Presupuesto Total Asignado:				S/. 925,121,18

b) Adquisición de Equipos de Comunicación

N°	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Presupuesto Total Asignado:				

c) Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

N°	HARDWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Presupuesto Total Asignado:				

d) Adquisición de Software

N°	SOFTWARE	PRESUPUESTO	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
Presupuesto Total Asignado:				



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017

27





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

e) Desarrollo de Sistemas

N°	SOFTWARE	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
Sistema de Información Orientado al ciudadano			
1	Actualización del Sistema de Refugiados	S/. 0,000	Propio
	Tipo de Conexión:		
	Red		
	Tipo de Desarrollo:		
	Propios		
	Tipo de Ámbito:		
	Intranet		
2	Implementación del sistema de privilegios e inmunidades	S/. 0,000	Propio
	Tipo de Conexión:		
	Red		
	Tipo de Desarrollo:		
	Propios		
	Tipo de Ámbito:		
	Intranet		
Sistema de Información Orientado a la Gestión Interna			
3	Modernización del sistema de trámite documentario	S/. 0,000	Propio
	Tipo de Conexión:		
	Red		
	Tipo de Desarrollo:		
	Propios		
	Tipo de Ámbito:		
	Intranet		
4	Reingeniería tecnológica del sistema de comunicaciones del MRE	S/. 0,000	Propio
	Tipo de Conexión:		
	Red		
	Tipo de Desarrollo:		
	Propios		
	Tipo de Ámbito:		
	Intranet		
Presupuesto Total Asignado:			S/. 0,000



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017
28





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

f) Adquisiciones de Servicios Informáticos

Nº	SOFTWARE	PRESUPUESTO
1	Telefonía Móvil para el MRE	S/ 719,400 .00
	Fecha de Inicio 21/08/2017	fecha de Fin 05/11/2017
2	Mantenimiento de la Central Telefónica del MRE	S/ 191,591.28
	Fecha de Inicio 29/11/2016	fecha de Fin 28/11/2017
3	Telefonía fija e internet para ODES	S/. 1,720,408.26
	Fecha de Inicio 01/01/2016	fecha de Fin 31/12/2017
Presupuesto Total Asignado:		S/. 2,631,399.54

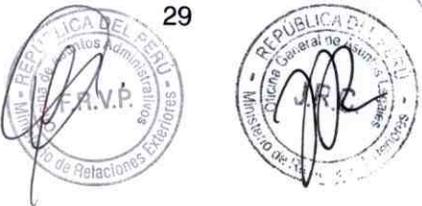
g) Recursos Humanos a contratar

SUB - ÁREAS			
Nº	CARGOS	CANTIDAD	PRESUPUESTO



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017

29





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

h) Capacitación y Fortaleza Institucional

N°	CAPACITACION	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
Sistema de Información al personal informático			
3	Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información – ITIL Foundation 2011 (PDP nro.101)	S/. 4,000	Propio
	Fecha de Inicio	01/04/2017	fecha de Fin
			30/06/2017
	Tipo de Capacitación:		
	a Personal Informático		
1	Business Process Managment (PDP nro. 99)	S/. 6,000	Propio
	Fecha de Inicio	01/04/2017	fecha de Fin
			30/06/2017
	Tipo de Capacitación:		
	a Personal Informático		
2	Gestión de la Calidad de Servicio ISO 9001:2008 (PDP nro. 100)	S/. 16,000	Propio
	Fecha de Inicio	01/04/2017	fecha de Fin
			30/06/2017
	Tipo de Capacitación:		
	a Personal Informático		
4	MCSA:Windows V8.1 (PDP nro. 102)	S/. 33,460	Propio
	Fecha de Inicio	01/07/2017	fecha de Fin
			30/09/2017
	Tipo de Capacitación:		
	a Personal Informático		
Presupuesto Total Asignado:			S/. 59,460



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017

30





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

i) Consolidado de Proyectos a ejecutarse

N°	PROYECTOS	PRESUPUESTO
Propio		
1	Actualización del Sistema de Refugiados	S/. 0,00
2	Formulación del Plan de Gobierno Electrónico del MRE	S/. 0,00
3	Implementación de firmas digitales en el MRE	S/. 0,00
4	Implementación de la plataforma de mesa de ayuda para el MRE	S/. 0,00
5	Implementación del sistema de privilegios e inmunidades	S/. 0,00
6	Integración del MRE con la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE)	S/. 0,00
7	Modernización de la red de conexión inalámbrica segura en la sede central del MRE – Fase 1	S/. 202,519.00
8	Modernización del sistema de trámite documentario	S/. 0,00
9	Reingeniería tecnológica del sistema de comunicaciones del MRE	S/. 0,00
10	Renovación tecnológica de equipos de impresión y multifuncionales de alto rendimiento	S/. 0,00
Presupuesto Total Asignado:		S/. 202,519.00



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2017

31

